



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo IV después de Pentecostés

Santo Evangelio

San Lucas V, 1-11

Sucedió un día que hallándose Jesús junto al lago de Genesaret, las gentes se agolpaban alrededor de él ansiosas de oír la palabra de Dios. En esto vió a la orilla del lago dos barcas cuyos pescadores habían bajado y estaban lavando las redes. Subiendo, pues, a una de ellas, la cual era de Simón, pidióle que la desviase un poco de tierra. Y sentándose dentro, predicaba desde la barca al numeroso concurso. Acabada la plática, dijo a Simón: Vamos mar adentro y echa vuestras redes para pescar. Replicóle Simón: Maestro, toda la noche hemos estado fatigándonos y nada hemos cogido; no obstante, sobre tu palabra echaré la red. Y habiéndolo hecho, recogieron tan grande cantidad de peces, que la red se rompía. Por lo que hicieron señas a los compañeros de la otra barca, que viniesen y les ayudasen. Vinieron luego, y llenaron tanto de peces las dos barcas, que faltó poco para que se hundiesen. Lo que viendo Simón Pedro, se arrojó a los pies de Jesús, diciendo: Apártate de mí, Señor, que soy un hombre pecador. Porque el asombro se había apoderado así de él como de todos los demás que con él estaban, a la vista de la pesca que acababan de hacer. Y lo mismo sucedía a Santiago y a Juan, hijos de Zebedeo; compañeros de Simón. Entonces Jesús dijo a Simón: No temas; de hoy en

adelante serán hombres los que has de pescar. Y ellos, sacando las barcas a tierra, dejadas todas las cosas, le siguieron.

COMENTARIO

El Evangelio de la pesca milagrosa es una demostración de la inutilidad de los hombres, cuando confían para las empresas en sus propias fuerzas y la gran eficacia de la confianza en los auxilios de Dios.

Toda la noche, que es la hora más apropiada, habían estado trabajando los Apóstoles con sus barcas y nada habían podido coger y así lo hicieron notar al Señor, cuando ya venido el día les mandó echar las redes.

Pero como tenían muy bien experimentado el poder de Dios en otras ocasiones confiaron en su palabra y en su nombre tendieron las redes resultando una pesca tan abundante que la red se rompía por el peso de los peces.

Las mayores empresas fracasan de ordinario: porque se fían más en el poder del dinero, o de las armas, o en el poder de la ciencia, o de la influencia, o como pretenden las modernas democracias por el poder del número.

Nada de esto es suficiente, porque ni se emprenden de ordinario en nombre de Dios, ni Este quiere que sus obras se confundan con las de los hombres y se atribuya a los elementos humanos, lo que solo se hace con la ayuda de Dios.

Por esto suele elegir los elementos débiles, como sucedió con los Apóstoles en la transformación del mundo y en casi todas las obras de Dios que suelen tener muy pobres comienzos, pero basta la bendición Divina para que tengan grandes éxitos.

El decreto de la encarnación y la inmaculada concepción de María

1. Después del pecado original hubo una sentencia de condenación particular contra la serpiente contra Eva y contra Adán.

2. No era lugar a propósito, para que esta sentencia se cumpliera el Paraíso; y por eso el Señor expulsó al hombre y a los animales de aquel reservado tan ameno, y pone a sus puertas unos querubines que son los ángeles más intelectuales con una espada de vibrante flama que ilumina, para indicar el contraste de las visiones de ciencia con la triste realidad de los reos condenados.

3. ¡Qué panorama tan distinto fuera del Paraíso! ¡La tierra tan pelada, los árboles tan feos y raquíticos! ¡Las inclemencias del tiempo! ¡Los dolores de la maternidad! ¡Las preocupaciones de la paternidad! ¡El miedo a las fieras!

4. No se desesperaron Adán y Eva. Lo llevaron todo con paciencia. Tenían un consuelo muy grande, al recordar aquella promesa, con que glosó el Señor su sentencia contra la serpiente. Siempre estaban meditando en aquella promesa. Habían constantemente de aquella Hija, que veían en lontananza, de aquel Hijo, que de ella había de nacer. Ella, mediante su Hijo, había de quebrantar la cabeza de la serpiente maldita, del dragón infernal.

5. Y en efecto, pasaron los años; y aquella promesa se cumplió. Joaquín y Ana, descendientes de Adán y Eva, co-

mo todos los demás, tuvieron una Hija, a quien llamaron María.

6. El alma de María siempre fué enemiga de la serpiente, desde el primer instante de su ser. Nunca pudo hacer meña en ella la dentellada de la serpiente; jamás llegó a mancharla su peñilencial aliento; fué inmaculada en su concepción. Y además de inmaculada fué Llena de Gracia, que es lo más importante.

7. Y esta Mujer Inmaculada tuvo un Hijo Inmaculado, a cuyo alma tampoco tocó el diente infernal. El alma inmaculada de este Hijo, a quien pusieron por nombre Jesús, fué también llena de gracia desde el comienzo de su ser natural.

8. Una gran diferencia hubo entre la concepción inmaculada de Jesús y la concepción inmaculada de María.

9. La concepción inmaculada de María tuvo lugar en atención a la concepción inmaculada de Jesús; y la concepción inmaculada de Jesús fué una consecuencia del decreto de la encarnación, llevado a cabo después directamente por la segunda Persona divina.

10. ¡El decreto de la encarnación! Las tres personas divinas tuvieron, a nuestro modo de entender las cosas, una especie de Consejo, o conferencia. Cambiaron impresiones sobre la catástrofe de la humanidad. Y resolvieron remediar los males del pecado original, y de todos los otros pecados, hijuelos del primero. El Hijo se ofreció a remediarles, haciéndose Hombre; el Padre y el Espíritu Santo le prometen su cooperación.

11. Concebimos nosotros, con nuestra limitada inteligencia, este decreto, eterno en Dios, como un resultado de aquella conferencia divina, habida entre las Personas de la Santísima Trinidad.

12. En este decreto están armonizadas divinamente la Misericordia y la Justicia de Dios.

13. El hombre, que fué el culpable de la catástrofe de la humanidad, había

de remediarla ¡El que la hace la paga!

14. Esto era imposible; porque las deudas que causó el pecado fueron infinitas; y el hombre, que era el responsable de ellas, era incapaz de hacer nada de valor infinito.

15. Haciéndose Hombre el Hijo de Dios, por compasión de nosotros, que es un acto infinito de Misericordia, habían de resultar obras de infinito valor, hechas por un Hombre de la descendencia de Adán, el prevaricador, de valor infinito capaces de reparar aquellas pérdidas y de pagar aquellas deudas, como lo exigía la Justicia divina.

16. La concepción inmaculada de María y la encarnación del Verbo han sido un resultado del decreto divino de la encarnación.

Martirio de Santa Perpetua

Nos encontramos en una cárcel lóbrega. Vemos allí cinco personas. Poco hace que recibieron el santo Bautismo. En medio se halla una joven madre. Por sus ricos vestidos y todo su porte conocemos, al punto, que pertenece a una noble familia. Junto a su pecho tiene a un niño. Esta mujer es Perpetua.

Me estremecí, dice ella, cuando me llevaron a la cárcel. Jamás me había hallado en tal lóbreguez. ¡Qué calor tan insoportable! Y sintiendo el alboroto de los soldados que nos custodiaban. ¡Además llena de ansiedad por mi pobrecito hijo enfermo!

Temía por su vida; porque le ví marchitarse como una flor en el otoño. Mi madre vino a la prisión. Quise darla mi hijo para que lo cuidara. Pero no podía separarme de él.

Mi padre era aún pagano. También me vió. Lleno de angustia se puso ante mí, diciendo: ¡Hija mía, ten compasión de mi ancianidad! ¡Compadé-

cete de tu padre, si es que aún me tienes por padre! Acuérdate de tanto como he hecho por ti. No seas causa de oprobio para mí y para tu madre y tus hermanos. Después me besó la mano y se arrojó a mis pies llorando y sollozando como un niño. ¡Ah! qué amargura me causó este espectáculo. Pero me rehice y repiqué: Padre... ten valor! Se cumplirá la voluntad de Dios. En su mano estamos... Se marchó acongojado.

Al día siguiente fuimos llevados ante el juez. De nuevo se me presentó mi padre y cogiendo a mi hijito en sus brazos exclamó: Ten compasión de tu hijo y sacrifica a los dioses. También el juez dijo: Ten piedad de las caras de tu padre y de tu pobre hijo y sacrifica a los dioses. No puedo, respondí. — ¿Eres, pues, cristiana? — Sí, soy cristiana. Allí continuaba mi padre sin quererse marchar. Hizo el juez que le apartasen a palos. ¡Ah qué dolor! Lo sentí mucho más que si me hubiesen golpeado a mí. ¡Pobre padre mío! anciano na tre mío!

Fuimos condenados a muerte. Debíamos ser arrojados a bestias feroces. Alegres volvimos a la cárcel. Quise llevar conmigo a mi hijo pero no me lo permitieron.

Pronto llegó la hora del martirio. La heroína se hallaba en la arena del combate. Con los ojos recogidos recitaba entre labios una plegaria. Metida en una red fué expuesta a una vaca furiosa que de una cornada la arrojó por los aires. Cae en tierra ileso. Anima a sus compañeros de martirio, diciéndoles: permaneced firmes en la fe. Baja el verdugo y desenvaina la espada. Perpetua sin vacilación ofrece su cuello y recibe el golpe mortal.

Mientras todos los feligreses no se percaten de la necesidad de amar prácticamente a su Parroquia y lo pongan por obra es muy difícil que reine en ellos el espíritu de una sólida piedad.

CULTOS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, las Misas a las ocho y a las nueve. Por la tarde, a las seis el ejercicio del Mes del Sagrado Corazón, con catequesis de adultos y bendición con el Santísimo.

El jueves la comunión de los coros eucarísticos en las dos Misas, y por la tarde la Hora Santa a las ocho.

El viernes las Misas en la capilla de Jesús. Y por la tarde a las ocho santo Rosario, Vía-Crucis, plática y Misere-re con exposición, terminando con la procesión del Santísimo.

El sábado a las ocho la salutación a la Santísima Virgen de Guadalupe.

En los demás días las Misas a las siete y media y ocho y media, y por las tardes el santo Rosario con el ejercicio del Mes del Sagrado Corazón, a las ocho.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

BAUTIZADOS

Día 14 de Mayo.—María Serrano Sánchez de Manuel y Angeles.

Día 17.—Francisco Gutiérrez Hurtado, de D. Vicente y D.^a Francisca.

Día 18.—Esperanza Criado Muriel de José y María.

Día 19.—Valentín Orozco Barra, de Julio y Petra.

Rosalía Mangut del Sol, de Juan y Aurelia.

Día 22. Laura Magdalena Martín de Uibarri, de D. Domingo y D.^a Laura.

Día 25.—Félix Jacinto Benito Nevado, de Juan y Cándida.

Demetria, María del Carmen, Julia Hernández Gil, de D. Romualdo y Doña Florencia.

Día 27.—Consuelo Pache Royo, de Pablo y Angela.

Día 1.^o de Junio.—Angel Sellers de Paz, de D. Francisco y D.^a Felisa.

Día 2.—Diego Avila Talavera, de Julián y Luisa.

Día 3.—Fernando Alvarez Tapia, de D. Luis y D.^a Concepción.

Día 9.—Manuel Hurtado Molano, de Donato y Teófila.

Blanca Matilde Ortiz Vadillo, de Modesto y Josefa.

Emilio Vivas Rodríguez, de José y Dolores.

CASADOS

Día 19 de Mayo.—Victor Sánchez Muñoz y Justa Andrea Romero Moreno.

Día 23.—Santiago Moreno Cistaño, y Rufina Sánchez Guillén.

Día 27.—D. Vicente Pimentel Lucenqui, y D.^a Fernanda Lorente Colar.

Día 3. de Junio—José Andrada Grajera, y Josefa Garrudo Díaz.

DIFUNTOS

Día 9 de Mayo.—D. Emilio Caldera Cepeda, de 69 años, casado.

Día 16.—Felisa Santillana Tejado, de 38 años, viuda. Recibió los santos sacramentos de la Penitencia, Viático y Extremaunción.

Día 1.^o de Junio.—Facunda Rodríguez Barrios, de 64 años, viuda.

Día 3 Antonio Franco Arias, soltero, de 22 años. Recibió los santos sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

Día 4 D.^a Juana Cumbreño García, de 69 años, viuda. Recibió los santos sacramentos de la Penitencia, Viático y Extremaunción.

Roguemos a Dios por sus almas.

Día 24 de Mayo.—Martina Rubio Hurtado, de un año, hija de Cándido y Felisa.

Día 9 de Junio.—Santiago Amores Macías, de diez meses, hijo de Germán y de Cesárea.

La suscripción para los pararrayos

Un feligres toma a su cuenta la décima parte de todos los gastos que se ocasionen. Dios le pague este rasgo de generosidad. Ya daremos cuenta de otros donativos recibidos.

Cáceres.—Tipografía «Extremadura».